



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



510

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 433 -2012-A/MDP

Pangoa, 15 de Mayo de 2012



**VISTO:** La Solicitud, exp. 5784, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal del Anexo CENTRO PIOTOA, del distrito de Pangoa.

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 28 de abril del 2012, eligen al delegado vecinal comunal del Anexo Centro Piotoa, por lo que cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER,** a la Señora GAVINA CANO TORRE, identificado con D.N.I. N° 21011287 como **DELEGADA VECINAL COMUNAL** del ANEXO CENTRO PIOTOA, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Pase "52012"

\*AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD 24 ABR 2012

Exp. N° 5784 Folios 02  
Fecha 12-42

SOLICITO : CREDENCIAL COMO DELEGADO  
VE CINAL COMUNAL

SEÑOR : JORGE HERHUAY QUINTANA  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

Yo, GAVINA CANO TORRE, identificado con DNI N° 21011287 domiciliado en el Centro Poblado Centro Piotoa, jurisdicción del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, con el debido respeto me presento y solicito:

*Que, habiendo sido elegido en una reunión en presencia de todos los comuneros como Delegado vecinal Comunal para el presente año y deseando trabajar en beneficio de la comunidad y el desarrollo del Distrito de Pangoa, solicito se me otorgue mi Credencial como Delegado Vecinal Comunal para el presente año, para lo cual adjunto acta de reunión, copia de DNI.*

**POR LO TANTO:**

A Ud. Señor Alcalde Agradeceré acceder mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

C.P. Centro Piotoa, 24 de abril del 2012.



*[Handwritten signature]*

GAVINA CANO TORRE  
DNI N° 21011287  
DELEGADO VECINAL COMUNAL

- Falta Acta de Elección
- Falta copia Reconocimiento C.P.
- 02 Fotografías.





# ACTA DE REUNION

EN el ANEXO DE CENTRO PIOTOA DEL DISTRITO DE PANCOA DE LA PROVINCIA de Satipo. Siendo el dia sabado 28 de Abril del 2012 se realizo una reunion a las 11.00 AM para tratar los siguientes:

- Nombres de la junta directiva
- Elecciones para formar la directiva del Agente Municipal
- Secretario, Tesorero, Vocales
- Luego de una elecciones se determino por voto mayoria los siguientes orden

D.N.I

Agente Municipal	.. Sñra Gavina Cano Torre	2101287
Secretario	Jesus Alberto Maldonado Meza	01157832
Tesorero	Julio Cesar Huaylo Curo	21003552
Vocal	Cebastian Julcarima Santos	21002202

y luego se procedio a nombrar nuestra autoridad politica de nuestro Anexo Centro Píotora. Luego de propociones y elecciones quedo determinado de las siguientes manera.

Daniel Cantorin Poma	21002725
Marcelino Campos Espinal	20969404

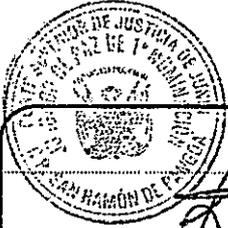
sin mas que acordar se levanto la asamblea a horas 2. PM con los siguientes participantes y pasan a firmar.



GAVINA CANO TORRE  
DNI 2101287

JESUS ALBERTO MALDONADO M.  
D.N.I 01157832

DANIEL CANTORIN POMA  
Nº 21002725



*[Signature]*  
71002752  
Sebastián Juicerina - S

*[Signature]*  
21003552

*[Signature]*  
15353597

*[Signature]*  
21012638

*[Signature]*  
8: 19974662

*[Signature]*  
20967127

*[Signature]*

*[Signature]*  
D.N. 94890655

*[Signature]*  
D.N. 20569404

*[Signature]*  
D.N. 96395633

*[Signature]*  
D.N. 70502257

*[Signature]*  
20988845

*[Signature]*  
D.N. 21002120

*[Signature]*  
20978350

*[Signature]*  
43428052

